

Junta Directiva del Contrato de Río Matarraña

Comienza la reunión a las 17,00 horas del **21 de noviembre** de 2013, en el salón de Plenos de la Sede de la Comarca del Matarraña, para tratar los temas recogidos en el Orden del día enviado el 13 de noviembre de 2013.

Se detalla a continuación la relación de asistentes a la misma:

Presidencia: Rafael Martí, Vicepresidente de la Comarca del Matarraña, representación delegada por José María Puyol. Pte de la Junta Central de Regantes del Matarraña, quien excusa su asistencia por motivos de salud.

Secretaría Técnica: M^a Jesús Sanz, ECODES

Vocales:

- Juan José Moreno, Plataforma en Defensa del Matarraña
- Enrique Bayona, Director Grupo Arcoiris
- Alberto Moragrega, Alcalde del Aytº de Beceite
- Salvador Carbó, Presidente EcomuseudelsPorts
- Francisco Esteve, Alcalde de Pena-Roja de Tastavins
- Rafael Martí, Consejero de la Comarca del Matarraña
- Carlos Loaso, Agencia Catalana del Agua
- José Alqueza, Teniente Alcalde Ayuntamiento de Caseres
- Juan José Martín. Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Horta de San Joan

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la última reunión
- 2.- Información y repaso de las actividades realizadas desde la anterior reunión:
 - * Reunión de trabajo del Sudeau en Granollers
 - * Actividades de sensibilización.
 - * Situación de las ecoauditorías
 - * Elaboración del video
- 3.- Seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión anterior
 - Gestiones para visitar la depuradora de Arnes
 - Solicitud de información sobre la situación de la Depuración en la Cuenca del Matarraña

Facilitar información en la página web sobre dinámica fluvial

4.- Información sobre los contactos con el MAGRAMA

5.- Proyecto sobre la puesta en valor del medio natural a través de los regadíos, impulsado por la Confederación Hidrográfica.

6.- Varios

Propuesta de continuar con la formación sobre dinámica fluvial.

1.- Lectura del Acta anterior

Se comienza la sesión dando lectura al acta de la reunión anterior que se aprueba por unanimidad.

2.- Información y repaso de las actividades realizadas desde la reunión anterior

Se hace un repaso de las siguientes actividades:

* Desarrollo de la reunión de trabajo del proyecto Sudeau que se celebró en Granollers el 26 y 27 de Septiembre: En relación a este punto se informa tanto de los temas sobre los que versó la jornada de trabajo como la imposibilidad de sufragar los gastos del viaje a los miembros del Contrato del río que no sea personal de ECODES. Los proyectos europeos tienen unas normas muy estrictas sobre tipo de gastos que se pueden imputar al proyecto.

* Las actividades de sensibilización realizadas en Beceite y en Peñarroya de Tastavins: Un breve informe de las actividades que se han desarrollado en ambos municipios se incorporará a la carpeta de documentación de la presente reunión. La actividad de Beceite se dirigió a los alumnos del centro educativo y la de Peñarroya se integró en el programa del día de la Comarca del Matarraña.

* Situación de las ecoauditorías en Beceite y Caseres: Ya se han visitado las dos localidades recabando la información necesaria para la realización del informe. Queda pendiente la realización del informe y su presentación.

* Elaboración del video. Se propone realizar el encargo a Rafael Bardaji y a Gaizca Urresti, el primero es un periodista de una larga y consolidada trayectoria profesional y el segundo es un realizador que entre sus logros profesionales más significativos está haber sido finalista en los premios Goya en el 2012 con un documental "Un Dios que ya no nos ampara".

Así mismo, se informa de la reunión que se ha mantenido con técnicos de la Comarca del Matarraña para estudiar la posibilidad de organizar actividades de sensibilización y formación a partir de las actividades que actualmente está organizando la Comarca, buscando sinergias y potenciando el trabajo ya realizado por la misma.

En esta reunión se han identificado como posibles líneas de trabajo las siguientes:

- Curso de fotografía de naturaleza, donde los ríos serán las aulas de formación. El curso se convocará antes de la presentación del Concurso de Fotografía de Naturaleza que este año celebrará su X edición.
- Concurso de ideas para la elección de un logo para el Contrato del río
- Curso de medio ambiente para formadores ambientales de la zona.
- Oferta a los centros educativos de actividades de educación ambiental con la posibilidad de vincular las actividades con el Concurso de Dibujo y relatos que se viene organizando para los centros educativos.

Acuerdo:

En relación a los tres primeros puntos la Junta se da por informada.

Referente a la realización del documental, se acuerda convocar una reunión dedicada monográfica a este tema, donde acordar el tipo de documental que se quiere elaborar, qué se quiere contar, cómo se quiere contar, a quién va dirigido y los canales de difusión que se utilizarían para su difusión. A esta reunión se convoca a todos los miembros del Contrato del río sobre mediados de diciembre.

3.- Seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión anterior.

Se informa sobre negociaciones llevadas a cabo para el cumplimiento de los acuerdos tomados en la anterior reunión de Junta, así como el resultado de las gestiones realizadas.

Se mantienen contactos con Carlos Loaso para que facilitar la visita a la depuradora de Arnes.

Se presentan los escritos presentados ante Confederación Hidrográfica del Ebro y el Instituto Aragonés del Agua, solicitando información sobre la situación del Plan de Depuración para la cuenca del Matarraña. Se informa que se ha recibido respuesta del CHE, pero no así de IAA. La contestación de CHE se incorpora a la documentación entregada a los asistentes a la reunión.

Se comunica que la documentación que se facilitó por Carlos Loaso en la anterior reunión sobre dinámica fluvial, está disponible en la página web del Contrato del río. La disponibilidad de esta documentación se comunica a todos los miembros del contrato de río mediante un correo electrónico.

Acuerdo:

La Junta se da por informada, y se acuerda continuar con las gestiones para visitar la depuradora de Arnes, ya que es un modelo de depuración biológica que está cumpliendo con todos los parámetros.

En este punto Carlos Loaso nos detalla las características del tipo de vertidos que llegan a la depuradora. En esta depuradora solamente se gestionan los vertidos

domésticos, los demás tanto de origen industrial como los vinculados a los del sector turístico deben de llevar un tratamiento diferente o un pretratamiento.

Para gestionar más adecuadamente los tiempos se acuerda intentar aunar en la misma jornada la visita a la depuradora de Arnes y la reunión monográfica dedicada al diseño del documental sobre el Contrato del río.

4.- Información sobre los contactos con el MAGRAMA

Se relata muy brevemente que se siguen realizando contactos con el MAGRAMA con el objeto de lograr que los proyectos de las balsas de Val Beltrán y Val de la Figuera tengan una consignación presupuestaria en los próximos presupuestos o se incluyan como obras prioritarias financiadas por los fondos de cohesión de la UE.

5.- Proyecto sobre la puesta en valor del medio natural a través de los regadíos, impulsado por la Confederación Hidrográfica

Se informa sobre el encargo que Confederación Hidrográfica del Ebro ha realizado a la Secretaria Técnica.

El objetivo de ese informe es tener información sobre la contribución del regadío en determinados hábitat tanto para la flora como para la fauna. El informe lo está redactando Francisco Pellicer, geógrafo de reconocido prestigio y actual director del Centro de Interpretación del Ebro.

El resumen de este encargo se adjunta a la carpeta de documentación que se entrega a los miembros de la Junta Directiva.

6.- Varios

Se plantea por parte de Rafael Martín que se estudie la posibilidad de dotar al Contrato de río con la forma jurídica de Asociación, dotándose el Contrato de río de esta forma con personalidad jurídica.

Se identifica la necesidad de poder contar con un diagnóstico sobre la situación de los ríos de la cuenca del Matarraña, planteando que este diagnóstico se podría realizar en colaboración con la Fundación Nueva Cultura del Agua. Para el Contrato del río Matarraña sería muy positivo poder ir contando con una recopilación de datos sobre la cuenca del Matarraña, identificando los puntos críticos tanto por motivo de contaminación como por inundación.

Se debería contar con un estudio sobre el estado ecológico del río y donde se debería actuar prioritariamente.

Josep Alqueza informa sobre la actuación que se ha realizado en el río Algars a su paso por Caseres. El siguiente tramo sobre el que se podría trabajar podría ser el de Arens de Lledó

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19.00 h, del día y lugar anteriormente citado.